

AVISO

SE COMUNICA AL PERSONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA N° 402 SALUD NASCA- HOSPITAL RICARDO CRUZADO RIVAROLA, QUE POR MOTIVOS DE HABERSE DECLARADO MEDIANTE EL DECRETO SUPREMO N°194-2020-PSM, DECRETÓ SUPREMO QUE RESTRINGE EL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS PARTICULARES LOS DÍAS 24, 25 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020, ASÍ COMO EL DÍA 1 DE ENERO DEL 2021 Y DECLARA FERIADO NO LABORABLE EL DÍA 24 DE DICIEMBRE DE 2020; EL CONCURSO INTERNO DE ASCENSO Y CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL QUEDA SUSPENDIDO.

LA COMISION DE CONCURSO